ser de mas tiempo, no queriendo perjudicar a sus
Dueños en lo que pudian granjear, y si q.e continuita
forma se ha hasser en las dihas astas q.e se engeuen-
ren Ybarredo, dixeron, que los dhos Ganaderos con
tinuen matando a pronaca, y segun el estilo que asta
ta aqui se ha tenido, y para ello aumentan, y aumen-
tan en quanto en libra de forma que cada una tenga
a diez, incluso los dos de los dos más en libra, p.a Pa
ron de Alcavala, y a los mismos ganaderos se les haga
saber que las Cabras q.e cubieren de Dehesa, no la dexen
en a Vecinos de a-fuera, y si las pesen en las Carni
serias q.e cos.a el precio que se les Regulara, y que dexan
tener p.a Ora para, con apercibim.to de que p.a el Rep.o
que se hara si a alguna faltare de el, sean Vergonzosa
y lo mismo en g.a a Ovejas, y Carneros.

Y p.a no Ofrecerse otra cosa concluieron este Ayun
tam.to que fi.marron

D.n Miguel Munoz

D.n Marcos Talon y Marin

Lorenzo Marin y Melgar

Pedro Marin Angosto

D.n Lorenzo Padilla y Talavera

Juan de Merino Vello